

	Pesetas
9.999 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero .....	99.990.000
10.000 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra .....	100.000.000
10.000 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra .....	100.000.000
10.000 reintegros de 10.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la que se obtenga en la tercera extracción especial de una cifra .....	100.000.000
<b>43.423</b>	<b>675.800.000</b>

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán, como mínimo, cinco bombos que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. Cada uno de ellos contendrá diez bolas numeradas del 0 al 9.

Para la adjudicación de los premios entrarán en juego en cada extracción tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Se utilizarán dos bombos para la determinación de los premios de 20.000 pesetas que se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números extraídos. Tres bombos para los premios de 50.000 pesetas que se adjudicarán, respectivamente, a los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Cuatro bombos para los premios de 250.000 pesetas que, respectivamente, se adjudicarán a aquellos billetes cuyas cuatro últimas cifras coincidan en orden y numeración con las de las bolas extraídas. Por último, se utilizarán cinco bombos para adjudicar los tres premios mayores del sorteo mediante extracción simultánea de una bola de cada uno de aquéllos, con lo que las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras correspondientes a los premios primero, segundo y tercero se derivarán las aproximaciones y las centenas, como asimismo del premio primero, las terminaciones y los reintegros correspondientes.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, se entenderá que si saliese premiado, en cualquiera de ellos, el número 00000, su anterior es el 99999 y el siguiente el 00001. Asimismo, si el agraciado fuese el 99999, su anterior es el 99998 y el 00000 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena se entenderá que si cualquiera de los premios primero, segundo o tercero correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 00 al 24 y desde el 26 al 99.

Tendrán derecho a premio de 100.000 pesetas los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del número que obtenga el premio primero; a premio de 50.000 pesetas aquellos billetes cuyas dos últimas cifras coincidan en orden y numeración con las del que obtenga dicho primer premio y, finalmente, tendrán derecho al reintegro de su precio cada uno de los billetes cuya cifra final sea igual a la última cifra del número agraciado con el repetido primer premio.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que, respectivamente se deriven, agraciados con los premios primero, segundo y tercero.

Asimismo, tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra coincida con las que se obtengan en las tres extracciones especiales, que se realizarán del bombo de las unidades.

#### Premio especial al décimo

Para proceder a la adjudicación del premio especial a la fracción, se extraerá simultáneamente una bola de dos de los bombos del sorteo que determinarán, respectivamente, la fracción agraciada y la serie a que corresponde.

Ha de tenerse en cuenta que si la bola representativa de la fracción o de la serie fuera el 0, se entenderá que corresponde a la 10.<sup>a</sup>

Este premio especial al décimo de 242.000.000 de pesetas para una sola fracción de uno de los diez billetes agraciados con el primer premio, será adjudicado a continuación de determinarse el primer premio.

El sorteo se efectuará con las solemnidades previstas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar la subvención a uno de los establecimientos benéficos de la población donde se celebre el sorteo. Dicho sorteo especial quedará aplazado si en el momento de la celebración del que se anuncia se desconocen los establecimientos que puedan tener derecho a la mencionada subvención.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Efectuado el sorteo se expondrá al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada ordenada por terminaciones.

#### Pago de premios

Los premios inferiores a 5.000.000 de pesetas por billete podrán cobrar-se en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra se cobrarán, necesariamente, a través de las oficinas bancarias autorizadas, directamente por el interesado o a través de Bancos o Cajas de Ahorro, y en presencia del Administrador expendedor del billete premiado.

Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 8 de marzo de 1997.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 1651/1995, de 13 de octubre), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

## 5460

*RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, de la Presidencia del Instituto de Turismo de España, por la que se modifican las tarifas para 1997, correspondientes a los alquileres que presta el Palacio de Congresos de Madrid.*

El Palacio de Congresos de Madrid es una unidad administrativa dependiente de la Dirección General de Promoción Turística del Instituto de Turismo de España, cuyas actividades se centran en el alquiler de sus instalaciones para la realización de congresos, reuniones, exposiciones, etc., así como en la prestación de servicios dirigidos a la organización de dichas actividades.

Los servicios que presta el Palacio son objeto de tráfico mercantil. En consecuencia, están sometidos a una contraprestación en forma de precio, según lo previsto en la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos. Dicho precio ha de ser aprobado por la máxima autoridad del Instituto de Turismo de España según lo dispuesto en los artículos 26.1 y 2 de la citada Ley y previa propuesta formulada por el Director del Palacio de Congresos.

A la vista de lo expuesto, el Presidente de Turespaña, resuelve:

Aprobar los cuadros de tarifas que serán de aplicación durante 1997 en el Palacio de Congresos de Madrid, que se especifican en la memoria adjunta.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado de Comercio, Turismo y Pymex, José Manuel Fernández Norriella.

#### Tarifas de alquiler 1997

Salas	Número Pax Teatro	Precio Pesetas/día
Auditorio A .....	1.909	550.000
Sala 1 (Unesco) .....	410	310.000
Sala 2 .....	200	220.000
Sala 7 .....	180	225.000
Sala 8 .....	180	225.000
Sala 9 .....	70	62.500
Sala 9 bis .....	80	67.500
Sala 10 .....	160	250.000

**Tarifas especiales por alquileres globales del Palacio**

	Pesetas/día
Alquiler de todas las salas de reunión y anexos .....	1.800.000
Alquiler salas 9 y 10 .....	280.000
Alquiler salas 7 y 10 y despachos 2.ª planta .....	685.000

**Anexos**

Despachos 1.ª planta zona oeste .....	55.000
Despachos 2.ª planta .....	20.500
Despacho especial 2.ª planta .....	32.000
Sala de autoridades .....	43.000
Camerinos grandes .....	15.500
Tiendas .....	21.000
Secretaría de Congresos (Portugal, Gran Bretaña y Alemania) .....	154.500
Entrega documentación .....	110.000
Almacenes (metro cuadrado/día) .....	225

**Exposiciones**

	Pesetas/m <sup>2</sup> /día
Sala I (sótano): 550 m <sup>2</sup> .....	375
Sala II (niveles A, B y C): 1.150 m <sup>2</sup> .....	620
Nivel A: 350 m <sup>2</sup>	
Nivel B: 600 m <sup>2</sup>	
Nivel C: 200 m <sup>2</sup>	
Salón banquetes: 1.150 m <sup>2</sup> .....	620
«Hall» principal (siempre que se alquile el Aud. A y la mayoría de las salas de reunión) * .....	2.675
«Hall» puerta sur * .....	2.000
Otros «halls» * .....	1.600
Explanada de la plaza * .....	300

\* Según los metros cuadrados utilizados.

**Otras salas de reunión no incluidas en las tarifas especiales**

	Pesetas/día
Sala Anticicis y despachos .....	200.000
Sala VIPS .....	150.000
Salón privado .....	160.000
Salón plenario .....	310.000

**Variaciones de tarifas**

1. La zona de entrega de documentación será gratuita en el caso de alquilar cualesquiera de los Auditorios o todo el Palacio.
2. Los almacenes no tienen cargo alguno dos días antes y uno después de la celebración del Congreso.
3. En el alquiler del Auditorio A está incluida la utilización de camerinos.
4. En el precio de alquiler de la totalidad del Palacio, no incluye los «Halls» para uso comercial.

Media jornada: Cuando las Salas se utilicen únicamente en jornada de mañana (ocho treinta a catorce horas) o tarde (catorce a diecinueve treinta horas), su precio será el 60 por 100 del precio unitario/día de la Sala.

Dentro de este horario estará comprendido el tiempo de montaje y desmontaje.

Exceso de horario en jornada completa: Antes o después del período que va desde las ocho treinta a las diecinueve treinta horas, con el límite del precio unitario/día de la Sala.

Las tarifas especiales por alquileres globales, Auditorio A, Sala Unesco, Sala de Exposiciones II y todo el «Hall» principal: 20 por 100 por cada hora o fracción.

En caso de alquiler de Salas distintas a las contempladas anteriormente: 30 por 100 por cada hora o fracción.

Exceso de horario en media jornada: En la tarifa de media jornada el recargo por exceso de horario es el siguiente:

En media jornada de mañana, se facturará día completo.

En media jornada de tarde, el recargo será del 30 por 100 por cada hora o fracción sobre el alquiler de la media jornada.

**Teléfonos**

El uso del teléfono del Palacio será medido por contador. El precio del paso en centralita, tendrá un recargo del 40 por 100 sobre el precio de Telefónica; para el resto de teléfonos el recargo será del 20 por 100. Cuota de enganche del teléfono directo: 18.000 pesetas/unidad. Cuota de enganche del teléfono directo digital: 25.000 pesetas/unidad.

**Seguridad (en régimen de exclusividad, según anexo I)**

**Audiovisuales e Iluminación (en régimen de exclusividad, según anexo II)**

**Otros servicios**

El precio del alquiler de equipos será (sin técnico) el siguiente:

	Día — Pesetas	Semana
Banderas exteriores .....	1.600 unidad.	4.800
Banderas interiores con mástiles .....	800 unidad.	2.400
Corcheras de exposición .....	1.000 unidad.	3.000
Portaflechart .....	1.500 unidad.	4.500
Juego de papel .....	1.200 unidad.	—
Juego de rotuladores .....	1.000	—
Piano (no incluye el afinado) .....	90.000	360.000
Utilización comercial fachada .....	300 ptas./m <sup>2</sup>	750
Fotocopiadora .....	Según pedido.	—
Fax .....	Según pedido.	—
Plantas y flores .....	Según pedido.	—
Montaje de salas:		
Salón Plenario, tipo teatro .....		77.000
Salón Plenario, tipo aula .....		105.000
Salas Anticicis, Privados y VIPS, tipo teatro .....		26.000
Salas Anticicis, Privados y VIPS, tipo aula .....		52.000

En estos precios no está incluido el mobiliario que se utilice.

Coste alquiler mobiliario:	
Mesa dirección .....	9.000
Sillón dirección piel .....	8.000
Sillón confidente piel .....	7.000
Mesa reunión .....	7.500
Mesita baja .....	6.500
Tresillo .....	12.000
Silla de pala .....	1.000
Podium .....	3.000
Mesa despacho cajonera .....	4.500
Mesa despacho .....	3.000
Silla despacho .....	1.500
Silla despacho giratoria .....	2.000
Mesa mundial .....	2.000
Mampara o biombo .....	2.000
Corcheras .....	1.000
Suelo tarima .....	1.000 m <sup>2</sup>

Este alquiler se refiere a mobiliario adicional al estándar de las Salas y Despachos.

**Limpieza en exposiciones:**

Limpieza general, montaje y desmontaje según presupuesto, a petición del cliente.

Limpieza diaria: 100 pesetas/metro cuadrado/día.

## OBSERVACIONES

Las tarifas de alquileres del Palacio de Congresos de Madrid, son comisionables para Agentes de Viajes y Organizadores Profesionales de Congresos, cuando proporcionen al cliente, de acuerdo con las cláusulas establecidas en el contrato correspondiente. El porcentaje de comisión que se aplica será del:

8 por 100 para Salas de Reunión y Anexos y Salas de Exposiciones.

Esta comisión será aplicable como descuento en el caso de que la entidad que contrate sea un Organismo Público, Colegio Profesional e Instituciones sin fines de lucro.

No serán acumulables la comisión y el descuento.

En estos precios no está incluido el IVA (16 por 100).

## ANEXO I

## Seguridad

	Pesetas/hora
Vigilantes jurados (armados) .....	2.255
Guardas de seguridad .....	1.690
Coordinadores/Protección personal .....	2.765
	Pesetas/día
Sistemas *:	
Arcos detectores .....	20.000
Escáner (control rayos X) .....	50.000
Detectores metálicos manuales .....	10.000
Control circuito cerrado TV .....	200.000
Cajas fuertes .....	1.000

\* El precio de los sistemas se refiere únicamente a su uso y no incluye el personal especializado para su utilización.

Por cada servicio en el que se contraten a la vez 10 o más guardas y/o vigilantes, se incluirá aparte, un coordinador en las mismas horas en que se prolongue el servicio.

## ANEXO II

## Audiovisuales

## ÍNDICE

## 1. Projectores de diapositivas:

- 1.1 Projectores de diapositivas.
- 1.2 Unidades de fundido.
- 1.3 Ópticas de proyección.
- 1.4 Varios.

## 2. Projectores de transparencias:

- 2.1 Retroproyectores.
- 2.2 Varios.

## 3. Projectores de cine.

## 4. Pantallas de proyección:

- 4.1 Formato diapositiva.
- 4.2 Formato trípode.
- 4.3 Formato vídeo.
- 4.4 Formato panorámico.

## 5. «Stands» y soportes.

## 6. Equipos de sonido:

- 6.1 Magnetófonos cinta abierta y cassette.
- 6.2 Etapas de potencia.
- 6.3 Mesas de mezclas y previos.
- 6.4 Columnas de sonido.
- 6.5 Micrófonos.
- 6.6 Sistemas de conferencias y equipos de sonido para salas pequeñas.
- 6.7 Traducción simultánea.
- 6.8 Equipos de comunicación.
- 6.9 Varios.

## 7. Equipos de vídeo:

- 7.1 Magnetoscopios.
- 7.2 Monitores.
- 7.3 Televisores.
- 7.4 Cámaras.
- 7.5 Equipos ENG.
- 7.6 Mezcladores de vídeo.
- 7.7 Trípodes de cámara.
- 7.8 Projectores de vídeo.
- 7.9 Varios.

## 8. Videowall:

- 8.1 Videowall de monitores, electrónica 36.
- 8.2 Videowall de monitores, electrónica 256.
- 8.3 Videowall de proyectores.
- 8.4 Videowall de proyectores «Pioneer», nueva generación.
- 8.5 Varios.

## 9. Iluminación:

10. Paneles electrónicos «Comfuture»:
- 10.1 Paneles electrónicos.
- 10.2 Varios.
11. Personal técnico.
12. Condiciones generales.

## 1. Projectores de diapositivas

	P/día Pesetas
1.1 Projectores de diapositivas:	
Proyector de diapositivas «Kodak» Carousel S-AV 2000 ó 2030	2.800
Proyector de diapositivas «Elmo» .....	3.500
Proyector de diapositivas «Kodak» S-AV 2050 .....	3.500
Proyector de diapositivas «Simda» 2200 .....	3.500
Proyector de diapositivas «Kodak» Carousel S-AV 2060 .....	3.800
Proyector de diapositivas «Kodak» 2054 o «Simda» 2000 (400 W)	8.000
Proyector de diapositivas «Simda» 2200 + 5310 («Ramdon Acces»)	8.200
Proyector de diapositivas completo tipo Carpusel, con objetivo, mando a distancia y bandeja .....	4.500
Proyector de diapositivas 6 x 6 .....	7.500
Proyector de diapositivas «Xenon» 600 W .....	40.000
Proyector de diapositivas «Xenon» 1000 W .....	60.000
Lumislide 800 mm. (esfera luminosa para proyectar diapositivas. Incluye óptica, no proyector) .....	16.500
Transvideo «Elmo» (convertor de diapositivas a vídeo) .....	15.000
1.2 Unidades de fundido:	
AVL:	
Unidad de fundido «Dove» X (para 3 proyectores) .....	10.000
«Génesis» (disco duro) .....	60.000
«Protravelle» III .....	20.000
«Booster» .....	3.500
Dataton:	
PAX (unidad controladora de hasta 4 proyectores) .....	8.800
Extensión cable 1 m (cable de prolongación para triac) .....	250
Extensión cable 2 m (cable de prolongación para triac) .....	325
Extensión cable 5 m (cable de prolongación para triac) .....	380
PAX «Sav-Adaptor» (triac de pax a proyector) .....	750
System cable 1 m (conexión pax a pax) .....	250
System cable 2 m (Conexión pax a pax) .....	325
System cable 5 m (Conexión pax a pax) .....	380
«Powerpax» (control de potencia de auxiliares) .....	5.800

	P/día — Pesetas
AC PAX «Adaptor» (fuente de alimentación de 25 W) .....	1.000
«Servopax» 9 (Generador-controlador de salidas auxiliares) .....	12.800
Motor zoom cable (adaptador con objetivo) .....	400
«Mictouch» (programador de funciones) .....	10.500
«Mictouch» emisor + receptor .....	3.500
Autolocalizador para magnetófono .....	750
Control remoto para «Tascam» .....	750
Ordenador .....	60.000

## 1.3 Ópticas de proyección:

## Focal fija:

Óptica de proyección 15 mm .....	4.400
Óptica de proyección 25 mm .....	3.000
Óptica de proyección 26 mm .....	3.000
Óptica de proyección 35 mm .....	2.500
Óptica de proyección 45 mm .....	2.300
Óptica de proyección 50 mm .....	2.000
Óptica de proyección 55 mm .....	2.000
Óptica de proyección 60 mm .....	2.000
Óptica de proyección 85 mm .....	2.000
Óptica de proyección 90 mm .....	2.000
Óptica de proyección 105 mm .....	2.000
Óptica de proyección 150 mm .....	2.300
Óptica de proyección 180 mm .....	2.300
Óptica de proyección 200 mm .....	2.500
Óptica de proyección 250 mm .....	3.200
Óptica de proyección 300 mm .....	4.000

## Focal variable:

Óptica de proyección 70/120 mm ó 75/120 mm .....	1.500
Óptica de proyección 80/125 mm .....	2.000
Óptica de proyección 85/210 mm .....	3.500
Óptica de proyección 90/180 mm .....	2.200
Óptica de proyección 100/150 mm .....	1.000
Óptica de proyección 100/300 mm .....	3.500
Óptica de proyección 110/200 mm .....	2.200
Óptica de proyección 180/300 mm .....	3.500
Óptica de proyección 200/300 mm .....	3.500
Óptica de proyección 240/380 mm .....	4.500

## PC:

Óptica de proyección 45 mm .....	2.500
Óptica de proyección 60 mm .....	2.200

## PC-XY con adaptador:

Óptica de proyección 45 mm .....	3.800
----------------------------------	-------

## 1.4 Varios:

Bandeja «Kodak» (80 diapositivas) .....	200
Mando a distancia .....	400
Cable extensión para mando a distancia (hasta 25 m) .....	600
Cable extensión para mando a distancia (hasta 50 m) .....	1.100
Cable extensión para mando a distancia (hasta 100 m) .....	2.100
Timer .....	300
Simultaneador .....	1.500
Avisador luminoso .....	1.500
Puntero láser «Elio-Neón» (a red) .....	6.000
Puntero láser «Diodo-Láser» (a pilas) .....	4.000
Negatoscopio .....	3.000

## 2. Projectores de transparencias

## 2.1 Retroproyectores:

Retroproyector «DIN A-4» portátil (doble lámpara) .....	4.500
Retroproyector «DIN A-4» alta luminosidad (400 W) .....	7.500
Visual Presenter «Elmo» (convertor de transparencias a vídeo) .....	15.000

## 2.2 Varios:

Pantalla de cristal líquido de cuarzo (para VGA) .....	25.000
Pantalla de cristal líquido de cuarzo (para S-VGA) .....	30.000
Rollo de acetatos (venta) .....	3.000

## 3. Projectores de cine

## 3.1 Projectores de cine:

	P/día — Pesetas
Proyector de cine Súper 8 mm, sonoro grabad./reprod. ....	2.000
Proyector de Cine 16 mm, óptico-magnético .....	8.000
Proyector de Cine 16 mm «Xenon» .....	25.000
Proyector de Cine 35 ó 70 mm «Xenon» .....	150.000

## 4. Pantallas de proyección

## 4.1 Formato diapositiva:

Pantalla 5' x 7,5'	152 x 228,5 cm	142 x 218,5 cm	6.500
Pantalla 6' x 9'	189 x 285 cm	179 x 275 cm	7.000
Pantalla 2 x 2	204 x 206 cm	194 x 196 cm	7.000
Pantalla 7' x 10,5'	210 x 315 cm	200 x 305 cm	10.500

## 4.2 Formato trípode:

Pantalla	1,50 x 1,50 m	2.500
Pantalla	1,80 x 1,80 m	2.500
Pantalla	2,00 x 2,00 m	3.000

## 4.3 Formato vídeo:

Pantalla 100"	166 x 213 cm	157 x 202 cm	6.500
Pantalla 120"	184 x 244 cm	174 x 234 cm	7.000
Pantalla 150"	234 x 304 cm	224 x 294 cm	10.000
Pantalla 180"	272 x 360 cm	262 x 350 cm	11.000
Pantalla 200"	317 x 422 cm	307 x 412 cm	11.800
	375 x 500 cm		25.000
Pantalla 300"	480 x 630 cm	450 x 600 cm	40.000
Pantalla	500 x 720 cm		70.000
Pantalla 400"	630 x 830 cm	600 x 800 cm	50.000

## 4.4 Formato panorámico:

Pantalla 4' x 12'	130 x 370 cm	120 x 360 cm	11.000
Pantalla 5' x 15'	180 x 480 cm	150 x 450 cm	25.000
Pantalla 6' x 18'	210 x 570 cm	180 x 540 cm	28.500
Pantalla 8' x 24'	270 x 750 cm	240 x 720 cm	40.000
Pantalla 10' x 30'	335 x 929 cm	297 x 891 cm	55.000

## 5. «Stands» y soportes

Stand de precisión para 2 proyectores de diapositivas .....	1.000
Stand de precisión para 3 ó 4 proyectores de diapositivas .....	3.500
Mesa de proyección tipo tijera (de palas) .....	400
Mesa de proyección reforzada (de doble altura) .....	1.000
Mesa soporte equipos AV, altura regulable con faldón .....	2.000
Gran Stand «Willcox» 1,20 m, con maleta de transporte .....	7.000
Gran Stand «Willcox» 1,50 m, con maleta de transporte .....	8.000
Practicable desmontable para proyección 1,50 x 1,50 x 2,00 ...	8.000
Soporte Monitores «Barco» 28, altura regulable .....	2.000
Soporte Videowall hasta 4 x 4, desmontable, altura regulable («Instant») .....	8.000
Soporte para 2 proyectores de vídeo (DUAL) .....	6.000
Atril con pantalla blanca, desmontable, con maleta de trans- porte, soporte videowall (tarima «Rosco») (3 alturas: 20 y 40 cm y 1 m) .....	6.000
Elevadora «Genie» .....	15.000

## 6. Equipos de sonido

	P/día - Pesetas
<b>6.1 Magnetófonos cinta abierta y cassette:</b>	
Magnetófono estéreo cassette (platina cassette) .....	3.000
Doble platina .....	3.500
Platina DAT .....	6.000
Compact-disc .....	3.000
Magnetófono cassette «Neal» AV o «Tascam» 124 AV (mono) .....	4.000
Magnetófono cassette «Tascam» 133 AV estéreo .....	7.500
Magnetófono cassette «Philips» AV con sincronizador .....	3.000
Magnetófono estéreo profesional «Revox» B-77 (2 pistas) .....	5.500
Magnetófono estéreo profesional «Fostex» (3 pistas) .....	5.500
Magnetófono estéreo profesional «Teac» (4 pistas) .....	7.500
<b>6.2 Etapas de potencia:</b>	
Etapas de potencia 300 W .....	6.000
Etapas de potencia 400 W .....	7.000
Etapas de potencia 600 W .....	8.000
Etapas de potencia 800 W .....	9.000
Etapas de potencia 1.000 W .....	10.000
Etapas de potencia 1.200 W .....	12.000
Etapas de potencia «Rane» (150 W x 6) .....	14.000
<b>6.3 Mesas de mezclas y previos:</b>	
Mesa de mezclas hasta 8 canales de entrada .....	8.000
Mesa de mezclas hasta 16 canales de entrada .....	16.000
Mesa de mezclas hasta 20 canales de entrada .....	20.000
Mesa de mezclas hasta 24 canales de entrada .....	30.000
Previo (2 entradas) .....	5.000
<b>6.4 Columnas de sonido:</b>	
Pareja de Columnas hasta 60 W («Bosé» MM-101, «Bosé» MM-102, «JBL» Control-1) .....	2.000
Pareja de Columnas 150 W («Bosé» 402, «Hammer» C-100 «JBL» Control-8) .....	5.000
Pareja de Columnas 240 W («Bosé» 802, «Zeck», «JBL» Control-12), con trípode y ecualizador .....	8.000
Pareja de cajas de Subwoofer 400 W («Hammer» C-400) .....	8.000
Columna autoamplificada portátil 7 W .....	3.500
Pareja de columnas autoamplificadas 50/60 W («Bosé» Room Mate) .....	4.000
Columna autoamplificada 100 W («Fostex»), con pié .....	5.000
Pareja de Monitores de Audio Autoamplificada 150 W («Zeck»). .....	20.000
Pareja de Monitores de Audio no autoamplificados «Zeck» .....	8.000
Columna autoamplificada 500 W («Bosé») .....	15.000
Sistema acústico 2000 W «JBL» SR-4733 A (incluye: 1 etapa de potencia, 2 columnas y 1 ecualizador) .....	75.000
<b>6.5 Micrófonos:</b>	
Micrófono mano/corbata .....	3.000
Micrófono de ambiente/cañón (completo) .....	4.000
Micrófono mano/corbata inalámbrico baja frecuencia .....	7.000
Micrófono mano/corbata inalámbrico media frecuencia .....	10.000
Micrófono mano/corbata inalámbrico completo («Sennheiser» SK 2012) .....	10.000
Micrófono mano/corbata inalámbrico alta frecuencia («Sennheiser» 250 M2H) .....	10.000
<b>6.6 Sistemas de conferencias y equipos de sonido para salas pequeñas:</b>	
Sistemas de conferencias:	
Unidad de control (amplificador) .....	8.000
Unidad de Presidente (micro) .....	3.500
Unidad de Delegado (micro) .....	3.000

Equipo de sonido estándar para salas que no disponen de equipo de sonido, compuesto de:

Dos micrófonos de mesa.	
Un micrófono volante con cable.	
Una mesa de mezclas.	
Un amplificador.	
Dos columnas de sonido.	
<b>Total equipo de sonido estándar .....</b>	<b>38.000</b>

Con mismo equipo anterior más:

Un micrófono inalámbrico .....	48.000
--------------------------------	--------

## 6.7 Traducción simultánea por infrarrojos (dos idiomas):

Para salas que no cuentan con instalación fija:

Puestos	Un día	Dos días	Tres días	Cuatro días	Cinco días
30 .....	80.000	135.000	190.000	245.000	300.000
50 .....	97.000	150.000	205.000	265.000	315.000
100 .....	130.000	190.000	250.000	310.000	360.000
150 .....	153.000	220.000	290.000	355.000	415.000
200 .....	172.000	245.000	320.000	390.000	490.000
250 .....	188.000	270.000	350.000	425.000	525.000
300 .....	210.000	289.000	375.000	455.000	545.000
350 .....	225.000	295.000	385.000	463.000	565.000

En estos precios está incluido un equipo de sonido básico con 2 micrófonos en presidencia.

Por cada idioma más, 16.000 pesetas el primer día, y 8.000 pesetas resto de los días.

Para salas que cuentan con instalación fija:

30 por 100 del precio/día de la sala más 275 pesetas por auricular de un solo uso.

	P/día - Pesetas
<b>6.8 Equipos de comunicación:</b>	
«Walky-Talky» (pareja) .....	6.000
Fianza «Walky-Talky» (unidad) .....	20.000
Cargador rápido para «Walky» .....	1.500
Batería de repuesto para «Walky» .....	500
Emisora para «Walky» .....	5.000
Microcascos (auriculares) para «Walky» .....	2.100
«Intercom» (estación base + 4 puestos) .....	12.000
Puesto adicional «Intercom» .....	1.200
Cable 100 m «Intercom» .....	700

## 6.9 Varios:

Ecualizador gráfico .....	3.500
Ecualizador paramétrico .....	3.500
«Splitter Rane» .....	3.000
«Rever» .....	5.000
«Cross-Over» .....	5.000
Distribuidor audio (10 salidas) .....	4.000
Distribuidor audio (15 salidas) .....	8.000
Distribuidor audio (20 salidas) .....	10.000
Distribuidor audio (40 salidas) .....	20.000
Adaptador telefónico (4 hilos) .....	5.000
Megáfono .....	1.200
Pie de mesa para micrófono .....	200
Pie jirafa para micrófono .....	600
Auriculares (de un solo uso) .....	275
Auriculares estéreo (de estudio) .....	2.000
Analizador de espectros o generador de ruido rosa .....	9.000
Cable prolongador micrófono (hasta 50 m) .....	350
Cable prolongador línea-micro (hasta 100 m) .....	700
Manguera 20 m. (10 micrófonos) con conector «Canon» Yack .....	3.000
Multipar de audio (hasta 100 m) .....	12.000

## 7. Equipos de vídeo

	P/día — Pesetas	P/día — Pesetas
<b>7.1 Magnetoscopios:</b>		
Magnetoscopio reproductor VHS/Beta (PAL) .....	3.500	
Magnetoscopio grabador-reproductor VHS/Beta (PAL) .....	5.000	
Magnetoscopio grabador-reproductor VHS/Beta Multinorma (PAL/SECAM/NTSC) .....	8.000	
Magnetoscopio grabador-reproductor S-VHS (PAL) «Panasonic» .....	8.000	
Magnetoscopio reproductor U-MATIC LB Trinorma (PAL/SECAM/NTSC) «Sony» VP-7040 .....	8.000	
Magnetoscopio grabador-reproductor U-MATIC LB Trinorma (PAL/SECAM/NTSC), «Sony» VO-7630 .....	10.000	
Magnetoscopio editor (reproductor) U-MATIC LB, «Sony» VO-5800 P (PAL) .....	15.000	
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) U-MATIC LB, «Sony» 5850 (PAL) .....	20.000	
Magnetoscopio portátil U-MATIC LB, «Sony» VO-6800 P, con 4 baterías y cargador .....	10.000	
Magnetoscopio reproductor U-MATIC LB-HB (SP) (PAL), «Sony» VP-9000 P .....	17.000	
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) U-MATIC HB (SP), (PAL) «Sony» BVU 850 P o BVU 950 P .....	40.000	
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) U-MATIC HB (SP), (PAL), con Dinamic Tracking, «Sony» BVU-870 P .....	50.000	
Magnetoscopio portátil U-MATIC HB (SP), (PAL) «Sony» BVU-150, con 3 baterías y cargador .....	20.000	
Magnetoscopio reproductor Betacam (PAL), «Sony» UVW 1200P .....	20.000	
Magnetoscopio grabador/reproductor Betacam (PAL), «Sony» UVW 1400P .....	25.000	
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) Betacam (PAL), «Sony» UVW 1800P .....	30.000	
Magnetoscopio reproductor Betacam (PAL), «Sony» PVW 2600P .....	35.000	
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) Betacam (PAL) «Sony» PVW 2800P .....	40.000	
Magnetoscopio reproductor Betacam (PAL) «Sony» BVW 60P .....	60.000	
Magnetoscopio reproductor Betacam (PAL), «Sony» BVW 65P, con Dinamic Tracking .....	70.000	
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) Betacam (PAL), «Thompson» TTV 3570P .....	70.000	
Magnetoscopio editor (grabador/reproductor) Betacam (PAL), «Thompson» TTV 3575P con Dinamic Tracking .....	75.000	
Compacto VHS con monitor 14" «Panasonic» .....	8.000	
Videodisco estacionario PAL .....	10.000	
<b>7.2 Monitores:</b>		
Monitor 9 ó 10 .....	6.000	
Monitor 10 H-R .....	7.000	
Monitor 14 ó 15 .....	3.000	
Monitor 20 .....	5.000	
Monitor 27 .....	8.000	
Monitor 28 .....	8.000	
Monitor 28 «Multidata» .....	17.000	
Monitor 33 .....	15.000	
Monitor 32, formato alta definición .....	15.000	
Monitor 33 «Multidata» .....	25.000	
Monitor 37 «Multidata» .....	40.000	
Monitor 46, con mueble .....	30.000	
Monitor 60 «Multidata», con mueble .....	130.000	
Monitor 80 VGA, con mueble .....	200.000	
<b>7.3 Televisores:</b>		
Televisor 21" .....	4.000	
Televisor 25" .....	5.000	
Televisor 32", formato alta definición .....	15.000	
<b>7.4 Cámaras:</b>		
Cámara S-VHS («Panasonic» MS-4) .....	15.000	
Cámara CCD («Presentco») .....	10.000	
Cámara «Sony» DXC 102 CCD Montura C .....	15.000	
Cámara «Sony» M-7, «Sony» 537 ó «Ikegami» HC-300 .....	60.000	
Camcorder Betacam (cámara «Sony» DXC 327 P y magnetoscopio «Sony» PV 1) .....		60.000
Camcorder Betacam (cámara «Sony» DXC 537 PU y magnetoscopio «BVV» 5 PS) .....		80.000
Camcorder Betacam (cámara «Ikegami» HC-300 y magnetoscopio «Ampex» VCR 5) .....		80.000
<b>7.5 Equipos ENG:</b>		
Compuesto por: Cámara, magnetoscopio, monitor 9", trípode, kit de iluminación básica (3.000 W), tres baterías y cargador.		
	Media jornada — Pesetas	Una jornada — Pesetas
«U-Matic» LB .....	35.000	65.000
«U-Matic» HB (SP) .....	45.000	70.000
«Betacam» (SP) .....	55.000	80.000
<b>7.6 Mezcladores de vídeo:</b>		
Mezclador de vídeo «Polar Video»/«JVC» KM-1500 .....		15.000
Mezclador de vídeo «Ros» RVS 210 A .....		25.000
Mezclador de vídeo en componentes «Grass-Valley» 110 .....		50.000
<b>7.7 Trípodes de cámara:</b>		
Trípode para cámaras domésticas .....		1.500
Trípode para cámaras de vídeo, «Manfrotto» o similar .....		3.000
Trípode para cámaras de vídeo, «Sachtler» video14 II .....		4.000
Trípode para cámaras de vídeo, «Sachtler» video18 II .....		5.000
Trípode para cámaras de vídeo, «Sachtler» video 20 .....		6.000
Trípode para cámaras de vídeo, «Sachtler» video 30 II .....		7.000
Trípode para cámaras de vídeo, «Vinten», cabezal visión-10 .....		5.000
Trípode para cámaras de vídeo, «Vinten» cabezal visión-20 .....		6.000
Trípode para cámaras de vídeo, «Vinte» cabezal visión-22 .....		7.000
Pedestal con ruedas «Vinten» MIDI-PED y cabezal visión 20 .....		20.000
<b>7.8 Proyector de vídeo:</b>		
Proyector de vídeo LCD (PAL) para pequeñas pantallas con óptica zoom .....		22.000
Proyector de vídeo e informática LCD (VGA) para pequeñas pantallas con óptica zoom .....		40.000
Proyector de vídeo para pantallas hasta 4,00 m «Barcovisión» 600 o «Sony» 1042 (600 lúmens) .....		50.000
Proyector de vídeo e informática hasta 36 Khz .....		60.000
Proyector de vídeo e informática hasta 75 Khz «Sony» 1270 .....		75.000
Proyector de vídeo para pantallas hasta 6,00 m alta definición «Barco» 1500 HDTV (1.692 lúmens) .....		90.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 42 Khz, «Barco» 1001 (1.200 lúmens) .....		90.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 62 Khz, «Barco» 1101 (1.250 lúmens) .....		90.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 90 Khz, «General Electric» 901 .....		90.000
Proyector de vídeo e informática para grandes pantallas, alta luminosidad, hasta 91 Khz, «Barco» Graphics 800 (800 lúmens) .....		90.000
Proyector de vídeo e informática LCD UNIC- 1200P (1.200 lúmens «Ansi») .....		110.000
Proyector de vídeo e informática LCD «Barco» 8000 (8.500 lúmens), hasta VGA .....		250.000
Proyector de vídeo e informática LCD «Barco» 8100 (8.500 lúmens), hasta S-VGA .....		290.000
Óptica 5,1:1 fija, para proyector «Barco» 8000 .....		25.000
Óptica 7,0:1 fija, para proyector «Barco» 8000 .....		50.000
Óptica 1,5-3,1:1 zoom, para proyector «Barco» 8000 .....		50.000
Óptica 3,1-5,3:1 zoom, para proyector «Barco» 8000 .....		60.000

	P/día - Pesetas
7.9 Varios:	
Sintonizador de TV .....	3.500
Matriz de conmutación 8 x 8 .....	10.000
Selector de vídeo .....	1.500
Distribuidor de vídeo (5 salidas) .....	1.500
Distribuidor de vídeo (10 salidas) .....	2.000
Placa «Bku» 701 .....	2.500
Generador código de tiempos para magnetoscopios U-MATIC BVU 150, BVU 850, BVU 870 y BVU 950 .....	60.000
Control de cámara (CCU) .....	15.000
Manguera para cámara «Sony» M-7 o «Sony» 537 (25 m) .....	3.000
Manguera para cámara «Sony» M-7 ó «Sony» 537 (50 m) .....	4.000
Manguera para cámara «Sony» M-7 o «Sony» 537 (100 m) .....	6.000
Alimentador de cámara .....	4.000
Mandos foco y zoom para cámaras «Sony» 537, «Sony» M-7, con monitor de estudio .....	10.000
Gran angular para cámara .....	15.000
Steadycam (con 2 baterías y cargador) .....	45.000
Travelling portátil .....	14.000
Grúa tipo Cabeza Caliente (hasta 7,5 m) .....	100.000
Teleprinter «Fora» VTW-220 .....	10.500
Generador de caracteres «Pesa» CG 4722 .....	25.000
Generador de sincronismos .....	25.000
TBC (corrector de base de tiempos) .....	25.000
Gemini III «Abekas» .....	50.000
Monitor de forma de onda .....	15.000
Controladora de edición «Sony» 900 (4 fuentes: 3 reprod. y 1 grab.) .....	25.000
Controlador de magnetoscopios «Electrosonic» ES 5003 (3 fuentes) .....	15.000
Controlador «Electrosonic» VCU .....	10.000
Analizador de color .....	25.000
Mira .....	20.000
Decoder .....	15.000
Encoder .....	15.000
Convertor de VGA y S-VGA a vídeo .....	15.000
Convertor de normas PAL/NTSC .....	25.000
Columna reprográfica «Kaiser» .....	25.000
Interface para ordenador .....	10.000
RCVDS 400 «Barco» 2 imput vídeo, 1 imput RGB .....	10.000
Cinturón de baterías .....	5.000
Cargador de baterías NP-1 .....	1.500
Batería NP-1 .....	500
Cargador de baterías BP-90 .....	4.000
Batería BP-90 .....	1.500
Cargador de baterías «Anton Bawer» .....	3.000
Batería «Anton Bawer» .....	
Placa visage .....	13.500
Cable coaxial para instalaciones de vídeo con conector incluido (pesetas/metro) .....	5
Multipar de vídeo .....	2.000
Cable RG-11 (pesetas/metro) .....	10
Autocue de conferencias, modelo SL-2/ '12" QCP (incluye PC). .....	50.000
Autocue de cámara (no incluye cámara) .....	60.000
Programación Autocue (precio/hora) .....	5.000

### 8. Videowall

8.1 Videowall con monitores de 28", electrónica de alta definición, codificable, sistema 36 (con un solo digitalizador):

Incluye: Una fuente de vídeo VHS o U-MATIC, y dos columnas de sonido autoamplificadas.

	2 x 2	3 x 3	4 x 4	5 x 5	6 x 6
Un día .....	100.000	175.000	200.000	285.000	360.000
Dos días .....	200.000	350.000	400.000	570.000	720.000
Tres días .....	300.000	525.000	600.000	855.000	1.080.000
Una semana .....	350.000	612.500	700.000	997.500	1.260.000

	2 x 2	3 x 3	4 x 4	5 x 5	6 x 6
Dos semanas .....	612.500	1.071.875	1.225.000	1.745.625	2.205.000
Tres semanas .....	787.500	1.378.125	1.575.000	2.244.375	2.835.000
Cuatro semanas .....	962.500	1.684.375	1.925.000	2.743.125	3.465.000

8.2 Videowall con monitores de 28", electrónica de alta definición, programable, sistema 256 (hasta 4 digitalizadores):

Incluye: Una fuente de vídeo VHS o U-MATIC, y dos columnas de sonido autoamplificadas.

	2 x 2	3 x 3	4 x 4	5 x 5	6 x 6
Un día .....	150.000	200.000	275.000	425.000	690.000
Dos días .....	300.000	400.000	550.000	850.000	1.380.000
Tres días .....	450.000	600.000	825.000	1.275.000	2.070.000
Una semana .....	525.000	700.000	962.500	1.487.500	2.415.000
Dos semanas .....	918.750	1.225.000	1.684.375	2.603.125	4.226.250
Tres semanas .....	1.181.250	1.575.000	2.165.625	3.346.875	6.061.650
Cuatro semanas .....	1.443.750	1.925.000	2.646.875	4.090.625	6.641.250
Montaje y desmontaje .....	20.000	70.000	100.000	150.000	200.000
Transportes .....	4.000	4.000	8.000	10.000	20.000

### 8.3 Videowall con proyectores «Pionner» o «Sony»:

	2 x 2	3 x 3	4 x 4	5 x 5
Un día .....	150.000	324.000	555.000	867.000
Dos días .....	235.000	515.000	877.000	1.370.000
Tres días .....	323.000	700.000	1.200.000	1.875.000
Cuatro días .....	409.000	890.000	1.521.000	2.376.000
Cinco días .....	476.000	1.050.000	1.771.000	2.766.000
Seis días .....	544.000	1.200.000	2.021.000	3.156.000
Siete días .....	611.000	1.346.000	2.271.000	3.546.000
Dos semanas .....	1.069.250	2.355.500	3.974.250	6.258.000
Tres semanas .....	1.374.750	3.028.500	5.109.750	7.978.500
Cuatro semanas .....	1.680.250	3.701.500	6.245.250	9.751.500
Montaje y desmontaje .....	25.000	100.000	150.000	200.000
Transportes .....	20.000	60.000	60.000	80.000

### 8.4 Videowall con proyectores «Pionner» «Nueva generación»:

Separación de 3 milímetros entre cubos. Tecnología 100 Hz. Ángulo de visión 150°. Compatibilidad con señales de ordenador VGA y S-VGA. Ajuste digital. Más luminosidad.

	2 x 2	3 x 3	4 x 4	5 x 5
Un día .....	161.000	347.000	594.000	928.000
Dos días .....	252.000	552.000	939.000	1.466.000
Tres días .....	346.000	749.000	1.284.000	2.007.000
Cuatro días .....	438.000	953.000	1.628.000	2.543.000
Cinco días .....	510.000	1.124.000	1.895.000	2.960.000
Seis días .....	583.000	1.284.000	2.163.000	3.377.000
Siete días .....	654.000	1.441.000	2.430.000	3.795.000
Dos semanas .....	1.145.000	2.521.000	4.253.000	6.697.000
Tres semanas .....	1.471.000	3.241.000	5.468.000	8.537.000
Cuatro semanas .....	1.798.000	3.961.000	6.683.000	10.435.000
Montaje y desmontaje .....	25.000	100.000	150.000	200.000
Transportes .....	20.000	60.000	60.000	80.000

Este sistema se complementa con electrónica digital «Laser Point» para señal de ordenador o vídeo.

### 8.5 Varios:

Programación Videowall (precio/hora): 10.000 pesetas/día.  
Pic-Bloc (36/256): 8.000 pesetas.  
Digitalizador (36/256): 8.000 pesetas.

## 9. Iluminación

## 9.1 Iluminación:

	P/día - Pesetas
Foco «Par» 64 .....	1.000
Proyector «Recorte» 650 W .....	4.000
Proyector «Recorte» 1.000 W .....	5.000
Proyector «Recorte» 1.200 W .....	6.000
Proyector «Recorte» 2.000 W .....	8.000
«Panorama» simétrico 500 W .....	1.000
«Panorama» asimétrico 1.000 W .....	1.500
Proyector «Fresnell» 650 W .....	1.500
Proyector «Fresnell» 1.000 W .....	2.000
Proyector «Fresnell» 2.000 W .....	3.000
Proyector «Fresnell» 5.000 W .....	7.000
Cañón de seguimiento 1.200 HMI .....	15.000
Cegadoras (baterías de 9 microicos) .....	1.500
Pareja de robotizados «Martin» (PAL) 1.200 con mesa de control .....	80.500
Torre de luz .....	7.000
Puente de luz (10 m) .....	30.000
Trust triangular (4 m) .....	8.000
Mangueras y accesorios .....	S/necesidad
Mesa de regulación, 12 canales .....	6.000
Mesa de regulación, 24 canales .....	15.000
Mesa de regulación, 48 canales .....	30.000
Rack 6 dimmers 2.000 W .....	9.000
Rack 12 dimmers 2.000 W .....	18.000
Rack 24 dimmers 2.000 W .....	36.000
Rack 48 dimmers 2.000 W .....	62.000
Máquina de humo (sin líquido) .....	5.000
Líquido para máquina de humo (un litro) .....	1.500
Barracudas .....	4.500
Cuadro de conexión acometida (hasta 48 KW) .....	4.000

## 10. Paneles electrónicos «Comfuture»

## 10.1 Paneles electrónicos «Comfuture»:

Panel SB-24, cuatro colores exteriores, luz día, 1,80 x 3,60 cm .....	350.000
Panel CO-4000, cuatro colores interiores, alta luminosidad, 1,25 x 70 cm .....	45.000
Panel CO-2000, cuatro colores interiores, 1,25 x 40 cm .....	30.000
Panel TS-324, un color interiores, 68 x 87 cm .....	15.000
Panel TS-536, un color interiores, 1,75 x 1,07 cm .....	20.000
Panel SB-536, un color exteriores, 1,75 x 1,07 cm .....	25.000
Programación de paneles (P/hora) .....	8.000

## 10.2 Varios:

«Interface» para ordenador .....	10.000
Distribuidor RGB .....	1.500
Convertor de VGA y S-VGA a vídeo .....	15.000
Lector de CD-ROOM para PC .....	10.000
Tarjeta de sonido para PC .....	5.000
Placa «New Vista» .....	20.000

## Software:

Vídeo-impresora 3000P «Sony» A6 (consumibles aparte) .....	15.000
Vídeo-impresora 5000P «Sony» A5 (consumibles aparte) .....	25.000
Impresora laser b/n .....	2.500
«Merlin Guerin» S.A.I. 500 Watt .....	5.000
«Scanner» .....	5.000

## 11. Personal técnico

	Precio/hora - Pesetas	Precio/jornada - Pesetas
Director técnico/Ingeniero/Realizador .....	8.500	50.000
Operador «Steadycam» .....	8.000	45.000
Operador Cámara/Responsable técnico/Técnico iluminación/Informática .....	5.000	30.000
Técnico «Videowall»/Operador grúa/Mezclador de vídeo .....	4.500	25.000

	Precio/hora - Pesetas	Precio/jornada - Pesetas
Técnico instalador/Proyección/Sonido/Operador «Autocue» .....	3.800	20.000
Ayudante técnico/Técnico VTR .....	3.000	15.000

Es importante tomar nota de que las tarifas por trabajo del personal técnico son aplicables a 8 horas normales de trabajo diario, comprendidas entre las ocho treinta a catorce y las dieciséis a diecinueve treinta horas. En otros horarios todos los importes están sujetos a un recargo de acuerdo con el siguiente baremo:

- Lunes a viernes, antes de las ocho treinta: Más 30 por 100.
- Lunes a viernes, de diecinueve treinta a veintidós horas: Más 30 por 100.
- Lunes a viernes, después de las veintidós horas: Más 60 por 100.
- Sábados, antes de las veintidós horas: Más 60 por 100.
- Sábados, después de las veintidós horas: Más 100 por 100.
- Domingos, todo el día: Más 100 por 100.

## 12. Condiciones generales de alquiler

1. Los precios por semana se calcularán multiplicando el precio día por 4.
2. Excepto en los casos en que se indique, las tarifas de alquiler son diarias o por una semana. Los alquileres superiores a una semana se calcularán de acuerdo con la siguiente escala:

- Una semana: Como se indica en el punto 1.
- Dos semanas: 175 por 100 tarifa de una semana.
- Tres semanas: 225 por 100 tarifa de una semana.
- Cuatro semanas: 275 por 100 tarifa de una semana.

3. Para pedidos superiores a cuatro semanas se cargará la tarifa correspondiente al 275 por 100 del precio de las cuatro primeras, más el 40 por 100 del cargo semanal por cada semana posterior a la cuarta.

4. El pago del servicio se realizará de acuerdo con el contrato de locales y servicios del Palacio de Congresos.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

5461

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 1997, de la Dirección General de Protección Civil, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a diversas corporaciones locales para dotaciones e inversiones en infraestructuras derivadas de la aplicación de los Planes de Emergencia Nuclear (PEN).*

La Orden del Ministerio del Interior de 1 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 192, del 9), establece las bases reguladoras y convoca el procedimiento para la concesión de subvenciones a corporaciones locales con destino a dotaciones e inversiones en infraestructuras derivadas de la aplicación de los Planes de Emergencia Nuclear,

Presentadas y evaluadas las solicitudes al amparo de la citada Orden, Esta Dirección General ha resuelto la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan y por las cuantías que se expresan, con cargo a la aplicación presupuestaria 13.01.223A.762, con arreglo al procedimiento establecido en la citada Orden reguladora.

Se hace constar que la resolución es desestimatoria respecto del resto de las solicitudes presentadas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81, apartado séptimo, del texto refundido de la Ley General Presupuestaria.

Madrid, 20 de febrero de 1997.—El Director general, Juan San Nicolás Santamaría.